



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0307/2026

POR LA CUAL SE ESTABLECE HORARIO ESPECIAL AL FUNCIONARIO LIC. VÍCTOR ADOLFO MAIDANA PALACIOS.

26 de marzo de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/097/2026, del Encargado de Despacho, Lic. Blas Ismael Rolón, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DGP-DCA/26/2026 del Jefe, Lic. Juan Vicente Lucena, del Departamento de Control de Asistencia de la FP-UNA, y eleva el Memorando UGPI-AGP/003/2026, presentado por el funcionario, Lic. Víctor Adolfo Maidana Palacios, del Área de Gestión de Personas del Proyecto – UGPI, en el que solicita Horario Especial, con vigencia a partir del 09/03/2026.

Que conforme a lo establecido en la Resolución 23/25/54-00 Acta 1180/20/11/2023 del Consejo Directivo de la FP-UNA, Art. 12: "Todo horario distinto al indicado en el artículo anterior, se considerará un horario especial. Las solicitudes de horarios especiales podrán ser: rotativos (personal de seguridad), flexibles, acumulativos y de teletrabajo. Para la asignación de este tipo de horario deberán presentarse a la DGP, con la argumentación y fundamentación de los motivos que lo requieran, con el visto bueno del superior inmediato y del Director de área donde preste el servicio para someter a consideración y aprobación del Decanato, atendiendo la necesidad y naturaleza de las funciones establecidas".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Establecer Horario Especial para el funcionario Lic. **VÍCTOR ADOLFO MAIDANA PALACIOS**, C.I.C. N° 2.387.504, con vigencia a partir del 09 de marzo de 2026.

Horario Especial		Total de Horas
Días	Horarios	30 Semanales
Lunes	13:15 a 18:30h	
Martes	13:15 a 19:30h	
Miércoles	13:15 a 19:15h	
Jueves	13:15 a 20:15h	
Viernes	13:15 a 18:45h	

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

